Lugar	*Comunidad de Cuidado los Robles*
Fecha	*05/12/2025 11:00 AM – 11:30 AM*
Tema	*Lectura matriz de compatibilidad - PSB*
Desarrollo	*Orden del día:* 1. *Objetivo* 2. *Contenido de la capacitación* 3. *Metodología* 4. *Análisis de los resultados de la evaluación* 5. *Registro fotográfico* 1. *Objetivo de la capacitación:* 2. *Contenido de la capacitación:* *Lectura matriz de compatibilidad - PSB* 3. *Metodología:* *Modalidad: Presencial* *Estrategia:* Charla informativa y participativa *Introducción: La capacitación inició con una contextualización general sobre el Plan de Saneamiento Básico (PSB), resaltando su importancia dentro de la gestión ambiental y sanitaria de la institución. Se explicó el objetivo de la matriz de compatibilidad como herramienta clave para garantizar el uso adecuado de productos de limpieza y desinfección, evitando riesgos para la salud, el ambiente y las instalaciones.* ***Contenido de la capacitación:*** • *Concepto y finalidad de la matriz de compatibilidad del PSB.* • *Identificación de productos de limpieza y desinfección autorizados.* • *Interpretación de símbolos, colores y criterios de compatibilidad.* • *Riesgos asociados al uso inadecuado o mezclas incompatibles.* • *Responsabilidades del talento humano frente al cumplimiento del PSB.* ***Participación activa*:** Durante la sesión se promovió la participación del talento humano mediante preguntas orientadoras, análisis de casos prácticos y ejemplos cotidianos relacionados con el uso de

productos de limpieza. Los participantes compartieron experiencias y resolvieron dudas, fortaleciendo la comprensión del tema.

Cierre: *La capacitación finalizó con un espacio de retroalimentación, reforzando los puntos clave abordados y aclarando inquietudes finales. Se enfatizó la importancia de aplicar correctamente la matriz de compatibilidad en las labores diarias como medida preventiva y de cumplimiento normativo.*

4. *Análisis de la Evaluación de la Capacitación: Con el fin de medir el nivel de comprensión y apropiación del conocimiento relacionado con* ***Lectura matriz de compatibilidad - PSB*** *se aplicó una evaluación en dos momentos clave: un pos-test al finalizar la sesión.*

La evaluación fue realizada por ***20 participantes del equipo de talento humano****.*

Pos-test (Después de la socialización):

- ***Alto (80%-100% de aciertos):*** *14 participantes*
- ***Medio (60%-79% de aciertos):*** *5 participantes*
- ***Bajo (Menos del 60% de aciertos):*** *1 participantes*

Tras la capacitación, se evidenció una mejora significativa en la apropiación del conocimiento. El aumento del ***30% en la categoría alta*** *y la disminución del nivel bajo reflejan una asimilación efectiva de los contenidos.*

- *Los participantes demostraron mayor seguridad en:*
- *La lectura e interpretación de la matriz de compatibilidad.*
- *La identificación de productos compatibles e incompatibles.*
- *La prevención de riesgos asociados a mezclas inadecuadas.*
- *La aplicación correcta del PSB en sus funciones diarias.*

4.1. Cantidad de participantes: 20

4.2. Análisis de Resultados:
Durante el ***pre-test****, los temas con mayor dificultad fueron:*

- *Interpretación de la matriz de compatibilidad.*

- *Identificación de riesgos por mezcla de productos.*
- *Reconocimiento de símbolos y criterios de compatibilidad.*

Después de la socialización, se evidenció una mejora notable en la comprensión de estos temas, reflejada en el aumento de respuestas correctas y una mayor confianza del personal al explicar el uso adecuado de los productos.

4.3. *Conclusión: La capacitación permitió fortalecer los conocimientos del talento humano sobre la lectura de la matriz de compatibilidad del PSB, contribuyendo a prácticas más seguras, responsables y alineadas con la normativa vigente. El personal mostró una adecuada apropiación de los conceptos, lo cual impacta positivamente en la gestión ambiental y sanitaria de la institución.*

Se recomienda:

- *Realizar refuerzos periódicos sobre el PSB.*
- *Mantener visible la matriz de compatibilidad en las áreas de trabajo.*
- *Incluir este tema en los procesos de inducción y reinducción del personal.*

5. Registro fotográfico:





	Anexos: pos-test y listado de asistencia.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Planilla de asistencia FOR-GD-023	*No aplica*	*No aplica*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	*No aplica*	*No aplica*
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*Andres Velandia – responsable ambiental*		

Pos Test - PSB Diciembre

Publicado

Preguntas | Respuestas 19 | Configuración | Puntos totales: 10

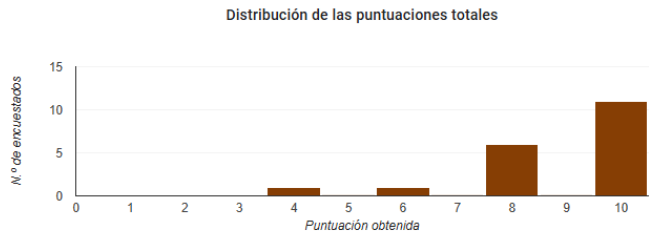
19 respuestas

Ver en Hojas de cálculo

Resumen | Pregunta | Individual

Estadísticas

Normal	Valor medio	Intervalo
8,84/10 puntos	10/10 puntos	4-10 puntos



Pos Test - PSB Diciembre (respuestas)

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir

A1 | Marca temporal

Form_Responses

Marca temporal	Puntuación	Nombre	Correo electrónico	¿Cuál es el objetivo principal de la matriz de c	¿Qué documento debe consultarse siempre a	En una matriz de compatibilidad, el color rojo	¿Cuál de los siguientes es un beneficio de usa	¿Qué debe hacerse cada vez que ingresa
4/12/2025 11:21:15	6 / 10	Fabiola Alfonso Moreno	terafabi@yahoo.es	c) Clasificar los residuos generados	b) El inventario mensual	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:22:49	8 / 10	Leidy Rodríguez	dannaelkin1221@gmail.	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	d) La bitácora de mantenimiento	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:22:57	10 / 10	Esperanza cabrera	gerontologa47@gmail.c	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:23:08	10 / 10	Alejandro Rodríguez	alejoeselchef@gmail.co	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:23:13	8 / 10	Ginna Martinez	ginamar53@gmail.com	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	c) Sustancias parcialmente compatibles	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:23:17	10 / 10	Lizeth hilarion	lizethhilarionforero@gm	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:23:49	10 / 10	Pilar	totis84@hotmail.com	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:24:17	8 / 10	Deimer Ariza Uribe	deimerariza2001@gmail	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	a) Guardarlo sin revisar compatibilidad
5/12/2025 11:24:17	4 / 10	Nancy	garcianancyjuliana@gm	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	b) El inventario mensual	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	d) Permitir el almacenamiento libre de sustancias	d) Mantenerlo solo en área administrativa
5/12/2025 11:25:11	10 / 10	Milena cabrejo	anamilenacabrejo@gma	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:25:22	8 / 10	Olga Yolanda Garzón Ga	yolandagarzon1084@gn	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	d) La bitácora de mantenimiento	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:25:24	10 / 10	Martha mogollon	mmogolloncorrea@yahc	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:25:28	10 / 10	Marcela Garzón	silviamarcelagarzon@gr	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:25:32	10 / 10	Rosa Margarita Mora	Rosa Margarita Mora Ga	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:26:04	10 / 10	Lina Paola Córdoba Ram	cordobalina057@gmail.(	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:29:18	10 / 10	Karen	kren2626@gmail.com	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:31:21	8 / 10	Yuly Mahecha	losroblesartes@gmail.co	c) Clasificar los residuos generados	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:36:56	8 / 10	Yulieth Ximena toro Gon	yulitoro0899@gmail.com	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	a) El manual de funciones	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS
5/12/2025 11:39:12	10 / 10	Lady Tatiana Nomesqui	lnomesquigarcia@gmail	b) Identificar qué sustancias pueden almacenarse	c) La Ficha de Datos de Seguridad (FDS)	d) Sustancias incompatibles que no deben almac	c) Reducir riesgos por mezclas peligrosas	b) Incorporarlo a la matriz y revisar su FDS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Efarno 12024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Lectura Matriz de compatibilidad -DSB 2. Lugar o Localidad o Sede: CC los Robles 3. Fecha y hora: 05-12-2025 11:00 am - 11:30 am

4. Nombre responsable: Andres Velandia 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Alejandro Rodriguez	CC	1069713190	CC los Robles	Gastronomo	Contratista	alejo.cheff@hotmail.com	3195623972	
2	Jaimer Arias Uribe	CC	1003267389	CC los Robles	T. Operativo	Contratista	jaimerarias2001@gmail.com	3057215266	
3	Nancy garcia	CC	53932356	CC los robles	Aseo	contratista	garciasancyjuliana@gmail.com	313 384 3714	Nancy garcia
4	Martha Moyollan	CC	52 112 528	CC los Robles	Aux. cafer	contratista	mmoyollan@hotmail.com	3108593706	
5	Rio Jaguaramos 1	CC	53431.113	CC los ROBLES	Aux de enfermeria	contratista	tatio84@hotmail.	3213387764	
6	Leidy Rodriguez	CC	1073108912	CC los robles	DEO	Contratista	[illegible]	3214371030	
7	Karen Vargas	CC	1023894851	CC los Robles	Aseo	Contratista	Kvar2626@gmail.com	3024409492	
8	Yuliath Toro G.	CC	1074478550	CC los Robles	Aux Cocina	Contratista	yuli0896@gmail.com	3213323780	
9	Lina Paola Cardoso R	CC	1073130984	CC los Robles	Aux Cocina	Contratista	cardoolina1707@gmail.com	3142964118	
10	Milena Cubeja	CC	1022323486	CC los Robles	Aux enfermeria	Contratista	mamilenacubeja@gmail	3206796605	
11	Lizeth Hilarion Rivera	CC	1030608283	CC los Robles	Psicologia	Contratista	[illegible]	3173756000	
12	Olga Yolanda Garzon	CC	53931258	CC los Robles	Tallerista	Contratista	yolanda.garzon1089@gmail.com	3229256969	
13	[illegible]	CC	40088146	CC los [illegible]	coordinador	Contratista	[illegible]	3117211382	
14	Marcela [illegible]	CC	209 [illegible]	CC los Robles	AUX cocina	contratista	[illegible]	3202605413	
15	[illegible]	CC	1073131480	CC los Robles	aux cocina	Contratista	rosa.mayerlymora.garcia@gmail.com	3156769252	
16	Gina Martinez	CC	53013348	CC los Robles	Archivo	contratista	ginamarss3@gmail.com	3108617726	
17	Fabiola Alfonso [illegible]	CC	39776155	CC los Robles	Tecnico	Contratista	[illegible]	3156071524	
18	Lizeth Ceiperta	CC	1124860156	CC los Robles	Gerontologa	Contratista	[illegible]	3103910411	
19	Leidy Cubera Ramos	CC	1074471371	CC los Robles	T.Social	Contratista	[illegible]	3171249318	
20	Andres Velandia	CC	1069755000	CC los Robles	Auxiliar en salud	Contratista	[illegible]	3002403168	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa activa debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.